

FLORES DE NAPOLES FLORNAPOL S. A.

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

A los señores accionistas de la compañía **FLORES DE NAPOLES FLORNAPOL S.A.** fue constituida el 16 de Mayo de 1997, con RUC 1791349490001, expediente # 85250, cuya actividad económica es el Cultivo de Flores.

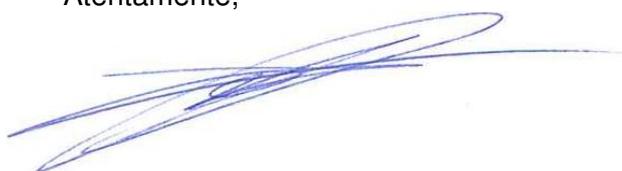
El capital de la compañía es de \$ 500.000, conformado de la siguiente manera:

<i>SOCIOS</i>	<i>C.I.</i>	<i>CAPITAL</i>	<i>% PARTIC.</i>
CANTILLANA ROJAS ONOFRE ALBERTO	1717239808	\$200,000.00	40%
HERDOIZA GUERRERO KATHERINE LORENA	1706056304	\$300,000.00	60%
TOTAL		\$500,000.00	100%

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, pongo a su consideración el presente informe del ejercicio comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2015, contenido en los siguientes aspectos:

1. En Septiembre 2014 según Contrato de Compra Venta se procede con la compra del 100% de la acciones de Flores de Nápoles Flornapol en Nápoles - Cayambe
2. Los Estados Financieros para el presente informe han sido analizados muy detenidamente, por lo que en el período de actividades 2015, la empresa mantiene la pérdida que viene desde la anterior dirigencia a la cual se la adquirió el 100% de las acciones aceptando el resultado reflejado en los estados financieros al 31 de Agosto del 2014.
3. En el presente período se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto.
4. En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar. Cabe indicar que se han realizado y registrado todos los contratos del personal de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Ley de la materia y el Ministerio del Trabajo y Recursos Humanos.
5. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control.
6. En cuanto a hardware y software de propiedad de la compañía, debo indicar que todos los equipos han sido adquiridos con las respectivas licencias, y de esta manera se ha cumplido con las normas de propiedad intelectual, más que nada por derechos de autor en el caso de programas de computadora.
7. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los accionistas para su revisión. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.

Atentamente,



ONOFRE ALBERTO CANTILLANA ROJAS
GERENTE GENERAL
171723980-8